

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 16:00 horas del día 27 del mes de Noviembre del año 2022 en la localidad de San José Itho, del municipio Amealco de Bonfil de la entidad Querétaro, se encuentran reunidos el/la C. Mauricio de la Luz García Nolasco, quien ostenta el cargo de Director en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Ricardo Amador González, el/la C. Yovicko de Jesús Flores, el/la C. Ricardo Amador González B., el/la C. _____, y el/la C. _____ para celebrar la entrega-recepción de la obra: Fisal-Mejoramiento Vivienda Techo Firme Losa Concreto conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>Fisal-Mejoramiento Vivienda Techo Firme Losa Concreto</u>	
Número de folio	<u>193133, 193202, 193265, 193043, 192775</u>	
Dirección o ubicación	<u>San José Itho</u>	
Municipio	<u>Amealco de Bonfil</u>	
Localidad	<u>San José Itho</u>	
Entidad	<u>Querétaro</u>	
Monto invertido	<u>\$ 717,887.20</u>	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
<u>90 Días</u>	<u>23/08/2022</u>	<u>20/11/2022</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 16:30 horas del día 31/10/2022 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 12:00 horas del día 22 del mes de Noviembre del año 2022 en la localidad de Ec Rayo, del municipio Amealco de Bonfil de la entidad Queretaro, se encuentran reunidos el/la C. Mauricio de la Cruz Garcia Nolasco, quien ostenta el cargo de Director en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Ma. Oceano Naya de Jesús, el/la C. Aylin Garcia Alegria, el/la C. Gilberto Ugarte Niefo, el/la C. Sandra León Jimenez y el/la C. Ma. Rosario Ordóñez Garcia para celebrar la entrega-recepción de la obra: FISM- Mejoramiento de vivienda Techo firme Losa Concreto conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Número de folio	<u>191966, 192748, 192882, 192897, 193085</u>	
Dirección o ubicación	<u>Ec Rayo</u>	
Municipio	<u>Amealco de Bonfil</u>	
Localidad	<u>Ec Rayo</u>	
Entidad	<u>Queretaro</u>	
Monto invertido	<u>\$ 717,887.20</u>	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
<u>90 Días</u>	<u>23 / 08 / 2022</u>	<u>20 / 11 / 2022</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 13:00 horas del día 22/NOV/22 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (AMEALCO)



Mauricio de la Luz García Nolasco
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Persona Funcionaria Pública

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



Ma. Rosario Meata de Jeb

**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



Ailyn García Alegria

**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



Gilberto Ugalde Nieto

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



Sandra León Jimenez

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Ma. Rosario O.G

Ma. Rosario Ordóñez García

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



**2022 Ricardo Flores
Magón**

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las 16:00 horas del día 8 del mes de Noviembre del año 2022 en la localidad de El Batán, del municipio Amealco de Bonfil de la entidad Querétaro, se encuentran reunidos el/la C. Mauro de la Luz García Nolasco, quien ostenta el cargo de Director en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Elvia Lea Olvera, el/la C. Hector Hugo Camilo Ríos el/la C. Tomas Miranda Andres, el/la C. Ernestina Camilo Ríos, y el/la C. FISM-Mejoramiento Vivienda Techo firme Losa Corral para celebrar la entrega-recepción de la obra: FISM-Mejoramiento Vivienda Techo firme Losa Corral conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	<u>FISM-Mejoramiento Vivienda Techo firme Losa Corral</u>	
Número de folio	<u>192963, 192969, 19018, 193038</u>	
Dirección o ubicación	<u>El Batán</u>	
Municipio	<u>Amealco de Bonfil</u>	
Localidad	<u>El Batán</u>	
Entidad	<u>Querétaro</u>	
Monto invertido	<u>\$ 717,887.20</u>	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
<u>90 Días</u>	<u>23 / 08 / 2022</u>	<u>20 / 11 / 2022</u>

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 16:30 horas del día 8/11/2022 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (AMEALCO)



Mauricio de la Luz García Nolasco
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Persona Funcionaria Pública

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



Elva Loza Olvera
**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)




Hector Hugo Carrillo Ruiz
**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



Tomas Miranda Andres
**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Ernestina Carrillo R



**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXO 4

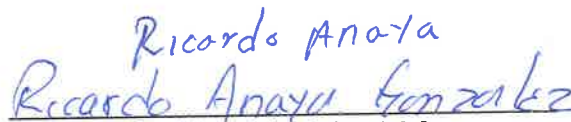
ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (AMEALCO)



Mauricio de la Luz García Nolasco
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Persona Funcionaria Pública

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



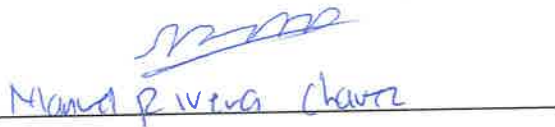
**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."